



Ayuntamiento de Alcaucín

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA
cosital_ma@yahoo.es,

Por la presente, adjunto se remite anuncio para cubrir temporalmente el puesto de Secretaría-Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Alcaucín, lo que se remite a los efectos de su publicación.

Lo que se solicita en Alcaucín a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

AGATA NOEMI GONZALEZ MARTIN (1 de 1)
ALCALDESA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAUCIN
Firma: 310734228
HASH: 13926339b7286bcb1fb1c875e828653

Cód. Validación: 3GENN6LTNZHO3M2KKRFEZ3G6
Verificación: <https://alcaucin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1





Ayuntamiento de Alcaucín

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA COBERTURA DE PUESTOS DE FHN CON CARÁCTER TEMPORAL

Estando vacante el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Alcaucín, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención y con las características establecidas en el anexo, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento que esta Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en COSITAL Málaga, para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| | |
|------------------------|-------------------------|
| PUESTO | SECRETARÍA-INTERVENCIÓN |
| CATEGORÍA | TERCERA |
| COMPLEMENTO DE DESTINO | 29 |
| COMPLEMENTO ESPECÍFICO | 1.678,99€ |

La Alcaldesa-Presidenta
Fdo. Digitalmente. Ágata Noemí González Martín

Ayuntamiento de Alcaucín

Plaza de la Constitución, Alcaucín. 29711 (Málaga). Tfno. 952510002. Fax: 952510076

AGATA NOEMI GONZALEZ MARTIN (1 de 1)
ALCALDESA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAUCIN
Nº de Identificación: 0204020204
Nº de Teléfono: 952510002
Nº de Fax: 952510076
Nº de Correo Electrónico: agata.noemi@alcaucin.es
Nº de Documento: 13260039612860cb1fb1c875e828653

Cod. Validación: 4G7D5S57J5WSQKL6PWDDGKHW
Verificación: <https://alcaucin.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



